

QUILMES, 15 de marzo de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y las notas presentadas por el profesor Javier Leichman y el Director de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, Lic. Mariano Curá, y

**CONSIDERANDO:**

Que el profesor Javier Leichman actualmente reviste como Profesor Ordinario en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante la nota del Visto, el profesor Leichman presenta la renuncia a dicho cargo aduciendo razones estrictamente personales.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia del profesor Javier Leichman DNI: 13.482.627, al cargo de Profesor Adjunto de la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 2 de marzo de 2011.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 040/11



  
**Jorge Flores**  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES